

**ACUERDO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA SUMINISTRO DE UNA FURGONETA PARA EL GRUPO DE MANTENIMIENTO DE LOGROÑO DEPORTE, S.A.**

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A, teniendo en cuenta,

- 1- Los pliegos de condiciones generales para la contratación mediante procedimiento abierto supersimplificado, así como las ofertas presentadas a la licitación.
- 2- El acta de la mesa de contratación de fecha 18 de enero de 2024.

**RESUELVE:**

**Primero:** Adjudicar el contrato para suministro de una furgoneta para el grupo de mantenimiento de Logroño Deporte a la empresa TRANSTEL S.L. por importe de 28.699,00 € IVA excluido.

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

**Segundo:** Habilitar al Presidente del Consejo de Administración para que lleve a efecto lo acordado en este documento.

Logroño a 8 de febrero de 2024

El Presidente del Consejo de Administración



Miguel Ángel Sainz García